



# BIZKAIKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA

Arabako Gizarte Langintzaren Elkargo Ofiziala  
Colegio Oficial de Trabajo Social de Alava

GIPIZKOAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA  
COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE GIPUZKOA

BIZKAIKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA  
COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA

**ONLINE**

**INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA  
SEXOLÓGICA EN LA PRÁCTICA DE LA  
INTERVENCIÓN SOCIAL**

 12 de septiembre de 17h a 19h

## INFORMACIÓN BÁSICA:

<b>Modalidad</b>	ONLINE.
<b>Duración</b>	Una sesión de 2 horas.
<b>Fecha</b>	12 de septiembre del 2024 de 17h a 19h.
<b>Docente</b>	Maite Higuero Barandalla – Trabajadora Social.
<b>Organizado por</b>	Los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.
<b>Precio</b>	<b>SUBVENCIONADO POR LOS COLEGIOS:</b> Formación gratuita.
<b>Destinado a</b>	Personas colegiadas y pre-colegiadas en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.



## **DOCENTE:**

### **MAITE HIGUERO BARANDALLA:**

- Sexóloga, trabajadora social, educadora social y coach.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL MAS RELEVANTE:**

- Trabajadora Social del Servicio de atención a mujeres víctimas de violencia machista e inclusión social.
- Responsable del Dpto de Servicios Sociales, Cooperación, Emigración y Mujer del Ayto. de Lasarte-Oria
- Trabajadora Social de Base del Dpto de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lasarte-Oria.
- Trabajadora Social en la Unidad de Valoración de Discapacidad. Gizartekintza.

## **INTERROGANTES QUE SE PRETENDER ATENDER:**

1. ¿Has sentido alguna vez que las exigencias e imposiciones de género estaban incidiendo en tu relación profesional con las y los usuarios?
2. ¿Has percibido que tu ser mujer o tu ser hombre configura diferentes estilos relacionales, si a quien acompañas es hombre o es mujer?
3. ¿Piensas que las personas más vulnerables tienden a establecer relaciones personales tóxicas no satisfactorias?
4. ¿Buscas agentes motivacionales cuando acompañas a personas en situación de vulnerabilidad y se te acaban las opciones?
5. ¿Consideras que unas relaciones emocionales satisfactorias participan en el anhelado bienestar social de las personas que acompañamos?



6. Ayudar a quien acompañamos a encontrar aquello que desean, ¿crees que forma parte de tu quehacer profesional?

## FUNDAMENTACIÓN:

Las imposiciones de género forman parte de la construcción de algo más amplio y dinámico como es el **hecho sexual humano**.

Incorporar la **perspectiva de género** en nuestro quehacer profesional se hace necesario porque nos ayuda a entender cómo las imposiciones sociales, culturales y educativas asociadas al sexo inciden en nuestra particular manera de estar en el mundo.

Pero este conocimiento queda incompleto si no manejamos una perspectiva sexológica que nos posibilite entender cómo nos vamos configurando como el hombre y la mujer que somos durante nuestro proceso biográfico.

Incluir, por tanto, en nuestra intervención profesional, las **nociones básicas** que nos permitan comprender el hecho sexual humano y que nos ayuden a entender los comportamientos de las personas usuarias, parece conveniente si queremos poner en valor una dimensión humana, que está presente en toda relación interpersonal y que, lo identifiquemos o no, está impregnando todo proceso de acompañamiento profesional.

La **sexualidad** es una dimensión básica y única del ser humano, tan importante como el resto de las dimensiones objeto de nuestro quehacer (familiar, formativa, laboral, comunitaria...) Por ello parece conveniente para nuestra disciplina profesional, su estudio y su comprensión. La sexualidad es un valor a cultivar y una cualidad posibilitadora de cambios. Es también, la dimensión placentera de la vida, por ello incluirla en nuestras intervenciones permite una mirada apreciativa de las personas



con las que vamos a intervenir. La sexualidad cultivada (que no la genitalidad) lleva a una calidad de vida más humanizada.

Plantear una nueva forma de acción profesional: **un profesional de ayuda con una perspectiva sexológica**, puede ser una atractiva propuesta de trabajo. Una nueva praxis, una nueva ética.

## OBJETIVOS:

1. Proporcionar un marco de comprensión que permita conocer y comprender como las imposiciones de género y los demás agentes de sexuación inciden en el sujeto al que acompañamos en la intervención social.
2. Evidenciar la diversidad de la realidad sexuada: iguales los derechos, diferentes las vivencias biográficas.
3. Mostrar la realidad relacional propia de los fenómenos sexuales (de los sexos). Comprender la vulnerabilidad de las mujeres y los hombres que acompañamos y sus anhelos relacionales.
4. Dotar de herramientas conceptuales (poder llamar a las cosas por su nombre) que facilite expresarse, desarrollarse y relacionarse con los usuarios-clientes.
5. Valorar la peculiar forma de ser, de vivirse, de expresarse, de desarrollarse y de relacionarse de cada mujer y de cada hombre, como una riqueza, y un agente motivacional para el cambio perseguido.
6. Comprender los deseos como un motor de cambio personal y de transformación social.

## METODOLOGÍA:

Una única sesión online de 2 horas, donde se hará una exposición explicativa y teórica que nos lleve a la reflexión práctica compartida.